

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 12834** *CORRECCION de errores a la Resolución 432/38616/1990, de 11 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire (Ingenieros técnicos Aero-náuticos).*

Advertido error en el texto de la citada Resolución remitido para su publicación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 18 de mayo de 1990, anexo II, baremo a aplicar, méritos militares, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Anexo II. Baremo a aplicar. Méritos militares, donde dice: «Ser o haber sido Oficial de las Escalas de Complemento y Reserva Naval. Por cada año de servicio: 0.20», debe decir: «... Por cada año de servicio: 0.02».

- 12835** *CORRECCION de errores de la Resolución 432/38614/1990, de 11 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación del Cuerpo de Ingenieros de la Armada.*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución remitido para su publicación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 18 de mayo de 1990, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Punto 2.6, donde dice: «... Comunicaciones...», debe decir: «... Telecomunicaciones...».

Punto 14.2, donde dice: «... ENM...», debe decir: «... Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Armas Navales (ETSIAN)...».

Anexo II Baremo a aplicar. Méritos Militares, donde dice: «Ser o haber sido Oficial de las Escalas de Complemento y Reserva Naval. Por cada año de servicio: 0.20», debe decir: «... Por cada año de servicio: 0.02».

- 12836** *CORRECCION de errores a la Resolución 432/38615/1990, de 11 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire (Escala Superior).*

Advertido error en el texto de la citada Resolución remitido para su publicación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 18 de mayo de 1990, anexo II, baremo a aplicar, méritos militares, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Anexo II. Baremo a aplicar. Méritos militares, donde dice: «Ser o haber sido Oficial de las Escalas de Complemento y Reserva Naval. Por cada año de servicio: 0.20», debe decir: «... Por cada año de servicio: 0.02».

- 12837** *CORRECCION de errores a la Resolución 432/38613/1990, de 11 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escuela Politécnica Superior del Ejército de Tierra.*

Advertido error en el texto de la citada Resolución remitido para su publicación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 18 de mayo de 1990, anexo II, baremo a aplicar, méritos militares, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Anexo II. Baremo a aplicar. Méritos militares, donde dice: «Ser o haber sido Oficial de las Escalas de Complemento y Reserva Naval. Por cada año de servicio: 0.20», debe decir: «... Por cada año de servicio: 0.02».

- 12838** *CORRECCION de errores de la Resolución 432/38621/1990, de 11 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación del Cuerpo de Músicas Militares (Escala Superior).*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución remitido para su publicación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 119,

de fecha 18 de mayo de 1990, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Punto 11, donde dice: «...de la Dirección de Enseñanza...», debe decir: «... de la Dirección General de Enseñanza...».

Anexo II. Baremo a aplicar. Méritos Militares, donde dice: «Ser o haber sido Oficial de las Escalas de Complemento y Reserva Naval. Por cada año de servicio: 0.20», debe decir: «... Por cada año de servicio: 0.02».

- 12839** *CORRECCION de errores a la Resolución 432/38617/1990, de 11 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso por acceso directo y promoción interna en la Escuela Militar de Estudios Jurídicos.*

Advertido error en el texto de la citada Resolución remitido para su publicación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 18 de mayo de 1990, anexo II, baremo a aplicar, méritos militares, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Anexo II. Baremo a aplicar. Méritos militares, donde dice: «Ser o haber sido Oficial de las Escalas de Complemento y Reserva Naval. Por cada año de servicio: 0.20», debe decir: «... Por cada año de servicio: 0.02».

- 12840** *CORRECCION de errores a la Resolución 432/38618/1990, de 11 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por acceso directo y promoción interna, en la Escuela Militar de Intervención.*

Advertido error en el texto de la citada Resolución remitido para su publicación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 18 de mayo de 1990, anexo II, baremo a aplicar, méritos militares, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Anexo II. Baremo a aplicar. Méritos militares, donde dice: «Ser o haber sido Oficial de las Escalas de Complemento y Reserva Naval. Por cada año de servicio: 0.20», debe decir: «... Por cada año de servicio: 0.02».

- 12841** *CORRECCION de errores a la Resolución 432/38620/1990, de 11 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por acceso directo y promoción interna, en el Centro docente militar de formación del Cuerpo Militar de Sanidad (Escala Media).*

Advertido error en el texto de la citada Resolución remitido para su publicación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 18 de mayo de 1990, anexo II, baremo a aplicar, méritos militares, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Anexo II. Baremo a aplicar. Méritos militares, donde dice: «Ser o haber sido Oficial de las Escalas de Complemento y Reserva Naval. Por cada año de servicio: 0.20», debe decir: «... Por cada año de servicio: 0.02».

- 12842** *CORRECCION de errores de la Resolución 432/38619/1990, de 11 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso por acceso directo y promoción interna en el Centro docente militar de formación del Cuerpo Militar de Sanidad (Escala Superior).*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución remitido para su publicación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 18 de mayo de 1990, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

Punto 10.1, donde dice: «... los interesados deberán remitir a la Dirección de Enseñanza...», debe decir: «... los interesados deberán remitir a la Dirección General de Enseñanza...».

Punto 11, donde dice: «... de la Dirección de Enseñanza...», debe decir: «... de la Dirección General de Enseñanza...».

Anexo II Baremo a aplicar. Méritos Militares, donde dice: «Ser o haber sido Oficial de las Escalas de Complemento y Reserva Naval. Por cada año de servicio: 0.20», debe decir: «... Por cada año de servicio: 0.02».